



## MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL

### EDICTO

El INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL, con domicilio en Av. Belgrano N° 1656, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica que en mérito a lo establecido por las Resoluciones del I.N.A.E.S. se ha ordenado instruir Sumario a las entidades que a continuación se detallan: COOPERATIVA DE TRABAJO HUASAMAYO LTDA., Matrícula N° 25.396, (Expte. N° 5148/13). Res. N° 5068/13; COOPERATIVA DE TRABAJO VILLA FLORIDA LTDA., Matrícula N° 25.399, (Expte. N° 5182/13). Res. N° 5259/13; COOPERATIVA DE TRABAJO ARGENTINAZO LTDA., Matrícula N° 25.584, (Expte. N° 6055/13). Res. N° 1432/14; COOPERATIVA DE TRABAJO "FAENAR" LTDA., Matrícula N° 23.650, (Expte. N° 2731/13). Res. N° 4438/13; COOPERATIVA DE TRABAJO MOVIMIENTO UNIDO LTDA., Matrícula N° 26.332, (Expte. N° 6061/13) Res. N° 1419/14; COOPERATIVA DE TRABAJO PRIMAVERA NUEVOLTDA., Matrícula N° 26.047, (Expte. N° 5225/13). Res. N° 4920/13; COOPERATIVA DE TRABAJO SANTA RITA LTDA., Matrícula N° 25.344, (Expte. N° 5207/13). Res. N° 5234/13. Todas ellas con domicilio dentro de la República Argentina. Se notifica, además, que en las actuaciones enumeradas "ut supra" Se da por decaído, a las Entidades sumariadas, el Derecho dejado de usar para presentar el descargo y ofrecer prueba, en los términos del art. 1° inc. "e" ap. 8 de la Ley 19.549. Declarándose la cuestión de Puro Derecho. Concédase a la sumariada el plazo de DIEZ (10) días con más los que correspondan en razón de la distancia para que, de considerarlo pertinente, proceda a tomar vista de las actuaciones sumariales. Notifíquese en la forma prevista por el art. 42 del Decreto reglamentario N° 1759/72 (T.O. 1991). El presente deberá publicarse por TRES (3) días en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 42 del Decreto Reglamentario N° 1759/72 (T.O 1991) FDO: Dra. Viviana Andrea Martínez. Instructora sumariante. Asimismo, la Entidad.

Dra. VIVIANA A. MARTÍNEZ, Instructora Sumariante, INAES.

e. 15/04/2016 N° 22774/16 v. 19/04/2016

**Fecha de publicacion:** 19/04/2016